

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

a) Si hubo utilidades pero los accionistas deciden **no distribuir**las, iría el siguiente texto:

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ (7192.53) de la siguiente manera:

A reserva legal:	US \$	50,00
Para pago compensación salario digno	US \$	0,00
A utilidades no distribuidas:	US \$	7.142,53

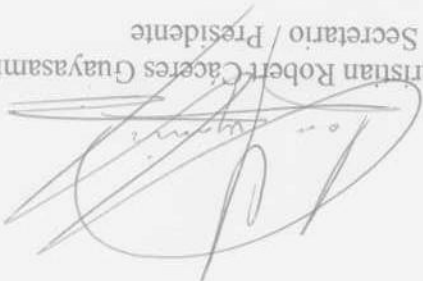
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17h30.

Ing. Jorge Anibal de la Torre Sierra
Gerente General



Dr. Christian Robert Cáceres Guayasamín
Secretario / Presidente



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA TRADECUS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2015 a las 16h00, en el inmueble ubicado en la Av. 10 de Agosto y Mañosca Edif. Green Tower Piso 6 Of. 6A, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TRADECUS CIA LTDA., con la presencia del señor el señor Ing. Jorge de la Torre, titular de seiscientos sesenta y siete (667) acciones pagadas y el Dr. Christian Cáceres titular de trescientas treinta y tres (333) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América

Estando representado el 100% del capital pagado de la compañía TRADECUS CIA LTDA., los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General de la Compañía, señor Ing. Jorge de la Torre realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.